



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO

RESOLUCIÓN 23/27/05-00
ACTA 1182/18/12/2023

“POR LA CUAL SE CONCEDE PRÓRROGA PARA LA PRESENTACIÓN DEL PROYECTO DE TRABAJO DE GRADO, A LAS ESTUDIANTES LIZ CONCEPCIÓN ORUE GÓMEZ Y ROSA MARLY MUJICA ROMERO ”

VISTO: El Memorando DA/2232/2023 del Director Académico de la FP-UNA, Prof. MSc. Felipe Santiago Uzabal Ecurra, en el cual remite la nota presentada por las estudiantes LIZ CONCEPCIÓN ORUE GÓMEZ, C.I.C. N° 4.672.385, y ROSA MARLY MUJICA ROMERO, C.I.C N° 3.539.432, quienes solicitan prórroga para la presentación del Proyecto de Trabajo de Grado, denominado “EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA DE UNA SUB-ESTACIÓN DE 66/0.4KV EN EL CAMPUS UNIVERSITARIO DE LA UNA, SAN LORENZO”.

CONSIDERANDO: La Ley 4995/2013 de Educación Superior, el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción y las deliberaciones sobre el tema.

Que han superado el plazo de 2 años para la presentación del Proyecto de Trabajo de Grado, contado a partir de la aprobación correspondiente al año 2021, conforme lo establece el Art. 22 del Reglamento de Proyecto y Trabajo de Grado homologado por Resolución N° 520-00-2005 del Consejo Superior Universitario. Que el proyecto de trabajo de grado se encuentra desarrollado en un 60%. El retraso de la culminación se debió a problemas de índole particular.

El parecer favorable de la Dirección del Departamento de Grado y del Departamento de Aprendizaje de la carrera, de conceder, diez (10) meses de Prórroga, a las estudiantes Liz Concepción Orue Gómez y Rosa Marly Mujica Romero, para la presentación del Proyecto de Trabajo de Grado, mencionado anteriormente.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:

23/27/05-01 CONCEDER prórroga de diez (10) meses, para la presentación del Proyecto de Trabajo de Grado, denominado: “EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA DE UNA SUB-ESTACIÓN DE 66/0.4KV EN EL CAMPUS UNIVERSITARIO DE LA UNA, SAN LORENZO”, a las estudiantes LIZ CONCEPCIÓN ORUE GÓMEZ, C.I.C. N° 4.672.385, y ROSA MARLY MUJICA ROMERO, C.I.C N° 3.539.432, de la carrera Ingeniería en Electricidad.

23/27/05-02 COMUNICAR, copiar y archivar.


Lic. Vivian Antonella Fatecha Melgarejo
Secretaria


Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Presidenta

